

013-DRPP-2016.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las quince horas y tres minutos del nueve de mayo de dos mil dieciséis.

Acreditación del nombramiento realizado en los cantones Central, Santo Domingo, San Isidro y San Pablo de la provincia de Heredia por el partido Nueva Generación, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resolución 082-DRPP-2012 de las quince horas treinta minutos del dieciséis de noviembre de dos mil doce y 025-DRPP-2015 de las once horas del veinte de marzo de dos mil quince se acreditaron las estructuras a escala cantonal, correspondientes al partido Nueva Generación.

CANTON CENTRAL

En subsanación de las inconsistencias señaladas a la agrupación política por medio de la resolución 025-DRPP-2015 de las once horas del veinte de marzo de dos mil quince, realizan la asamblea cantonal el cuatro de setiembre de dos mil quince designando a Roció León Dobles, cédula de identidad 401060701 al puesto de delegada territorial.

Quedando conformada la estructura del cantón de la siguiente manera:

HEREDIA CENTRAL COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
206030780	MELISSA DEL CARMEN CARRANZA VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
112170484	DANIEL ESTEBAN VARGAS SALAS	SECRETARIO PROPIETARIO
304110005	SERGIO STEVEN SOLANO CALVO	TESORERO PROPIETARIO
111310427	CARLOS MANUEL AGUILAR LEON	PRESIDENTE SUPLENTE
402100601	JORGE ANDRES VIQUEZ UMAÑA	SECRETARIO SUPLENTE
401310340	MARICEL CAMPOS ARCE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109060606	ALVARO GERARDO GONZALEZ SANDOVAL	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111310427	CARLOS MANUEL AGUILAR LEON	TERRITORIAL
205720402	WILLY RANDOLPH HODGSON RAMOS	TERRITORIAL
206030780	MELISSA DEL CARMEN CARRANZA VARGAS	TERRITORIAL
112170484	DANIEL ESTEBAN VARGAS SALAS	TERRITORIAL
401060701	ROCIO LEON DOBLES	TERRITORIAL

CANTON SANTO DOMINGO

La agrupación política realiza la asamblea cantonal el seis de setiembre de dos mil quince, designando a Norma Cecilia Jiménez Hernández, cédula de identidad

105110275, como tesorero propietario, Luis Carlos Eduarte Villalobos, cédula de identidad 106900647, como presidente suplente, Ana Virginia Chacón Solano, cédula de identidad 401120612, como secretaria suplente, Luis Gregorio Rivera Romero, cédula de identidad 301971397, como tesorero suplente y Manuel Antonio Cordero Maroto, cédula de identidad 109190703, como fiscal, este último en vista de que la titular del puesto Milena Carranza Vargas, cédula de identidad 206030779, se encuentra presente en esta asamblea cantonal. Además se designan como delegados territoriales a Marta Eugenia Bolaños Meneses, cédula de identidad 103680957, Luis Gregorio Rivera Romero, cédula de identidad 301971397 y Adriana Venegas Chacón, cédula de identidad 112670226.

Quedando conformada la estructura del cantón de la siguiente manera:

**HEREDIA SANTO DOMINGO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
110110991	EDGAR OVIEDO BLANCO	PRESIDENTE PROPIETARIO
104490091	CARLOS MANUEL AGUILAR RODRIGUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
107050843	YIRIA SAENZ CARAZO	TESORERO PROPIETARIO
402050387	YULIANA MARIA CAMPOS VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
109660443	ANA CRISTINA MALAVASI ANGUIZOLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109190703	MANUEL ANTONIO CORDERO MAROTO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110110991	EDGAR OVIEDO BLANCO	TERRITORIAL
104490091	CARLOS MANUEL AGUILAR RODRIGUEZ	TERRITORIAL
109660443	ANA CRISTINA MALAVASI ANGUIZOLA	TERRITORIAL
106230649	MORAIMA AGUERO ARTAVIA	TERRITORIAL

Inconsistencia: No proceden los nombramientos de Norma Cecilia Jiménez Hernández, cédula de identidad 105110275, como tesorero propietario, Luis Carlos Eduarte Villalobos, cédula de identidad 106900647, como presidente suplente, Luis Gregorio Rivera Romero, cédula de identidad 301971397, como tesorero suplente, en virtud de que según nuestros registros los titulares de los puestos antes mencionados no han presentado carta de renuncia. Se deniega el nombramiento de Ana Virginia Chacón Solano, cédula de identidad 401120612, como secretaria suplente, ya que mediante resolución 102-DRPP-2015 de las trece horas

veinticinco minutos del dieciséis de julio de dos mil quince, se le indico al partido Nueva Generación que el puesto de secretario suplente debería recaer en un hombre para así cumplir con el principio de paridad de género. Además no proceden los nombramientos como delegados territoriales de los señores: Marta Eugenia Bolaños Meneses, cédula de identidad 103680957, Luis Gregorio Rivera Romero, cédula de identidad 301971397 y Adriana Venegas Chacón, cédula de identidad 112670226, ya que vistos nuestros registros y según lo que le indicó a la agrupación política mediante resolución 102-DRPP-2015, solo se encuentra pendiente un puesto de delegado territorial. Pendiente nombrar secretario suplente debería recaer en un hombre para así cumplir con el principio de paridad de género y delegado territorial.

CANTON SAN ISIDRO

En respuesta a las observaciones que se le indicaron al partido Nueva Generación mediante la resolución 025-DRPP-2015 de las once horas del veinte de marzo de dos mil quince. La agrupación política realiza la asamblea cantonal el quince de setiembre de dos mil quince, designando a Emilia Carvajal González cédula de identidad 400600996 como secretaria suplente y delegada territorial.

Quedando conformada la estructura del cantón de la siguiente manera:

HEREDIA SAN ISIDRO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114570376	JUAN CARLOS ROMERO CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO
401450536	MARIA EMILIA DUARTE CARVAJAL	SECRETARIO PROPIETARIO
402250186	GABRIEL ALBERTO LEON PANIAGUA	TESORERO PROPIETARIO
115220803	STEVEN GABRIEL ARGUELLO ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
400600996	EMILIA CARVAJAL GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
113250088	ALEXANDER SANCHEZ BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401450536	MARIA EMILIA DUARTE CARVAJAL	TERRITORIAL
115220803	STEVEN GABRIEL ARGUELLO ARAYA	TERRITORIAL
402250186	GABRIEL ALBERTO LEON PANIAGUA	TERRITORIAL
114570376	JUAN CARLOS ROMERO CHAVES	TERRITORIAL
400600996	EMILIA CARVAJAL GONZALEZ	TERRITORIAL

Observación: Pendiente nombrar tesorero suplente

CANTON SAN PABLO

La agrupación política realiza la asamblea cantonal el cinco de setiembre de dos mil quince, designando a Minor Roberto Vargas Rodríguez, cédula de identidad 401950946, al puesto de secretario propietario y delegado territorial, Evelyn Carpio Mora, cédula de identidad 108870643, como secretaria suplente y Marta Nidia Blanco Rojas, cédula de identidad 202590228, como delegada territorial. Asimismo subsanando las observaciones que se le indicaron al partido Nueva Generación mediante resolución 102-DRPP-2015 de las trece horas veinticinco minutos del dieciséis de julio de dos mil quince, designan en esta asamblea cantonal a Karen Rodríguez Madrigal, cédula de identidad 701850614, como presidente suplente y a Eddy Antonio Bolaños Céspedes, cédula de identidad 303670314, como tesorero suplente y delegado territorial.

Quedando conformada la estructura del cantón de la siguiente manera:

HEREDIA SAN PABLO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202590335	EDGAR OVIEDO HERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
402010199	YISARI SULEIKA ACUÑA GUTIERREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
110330119	ERIKA MARIA JUAREZ CORTES	TESORERO PROPIETARIO
701850614	KAREN RODRIGUEZ MADRIGAL	PRESIDENTE SUPLENTE
115510969	MELISSA RIVERA SALAZAR	SECRETARIO SUPLENTE
303670314	EDDY ANTONIO BOLAÑOS CESPEDES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
401250819	BELISARIO MAYORGA MURILLO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202590335	EDGAR OVIEDO HERNANDEZ	TERRITORIAL
701850614	KAREN RODRIGUEZ MADRIGAL	TERRITORIAL
115510969	MELISSA RIVERA SALAZAR	TERRITORIAL
402010199	YISARI SULEIKA ACUÑA GUTIERREZ	TERRITORIAL
112340108	EDUARDO OVIEDO BLANCO	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Minor Roberto Vargas Rodríguez, cédula de identidad 401950946, al puesto de secretario propietario y delegado

territorial, Evelyn Carpio Mora, cédula de identidad 108870643, como secretaria suplente, Marta Nidia Blanco Rojas, cédula de identidad 202590228, como delegada territorial y Eddy Antonio Bolaños Céspedes, cédula de identidad 303670314, como delegado territorial, en virtud de que según nuestros registros los titulares de los puestos antes mencionados no han presentado carta de renuncia.

En virtud de lo expuesto, se acreditan los nombramientos realizado por el partido Nueva Generación en los cantones Central, San Antonio, San Isidro y San Pablo, provincia Heredia de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dicho nombramiento será por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta el veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

Tome nota la agrupación política de las inconsistencias en los cantones de Santo Domingo y San Pablo además de la observación en el cantón de San Isidro.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/dsd

C: Expediente N° 131-2012, Partido Nueva Generación

Lic. Héctor Fernández Masis, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos